



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Río Gallegos
Provincia de Santa Cruz
BLOQUE JUSTICIALISTA

Río Gallegos, 21 de mayo del 2026.-

A LA SRA. PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ESC. VALERIA DANIELA D'AMICO
SU DESPACHO:

De nuestra mayor consideración, los concejales abajo firmantes, miembros integrantes del Bloque Justicialista de este cuerpo legislativo, nos dirigimos a usted con el objeto de dejar constancia formal de nuestra presencia en el recinto de deliberaciones para la sesión convocada para el día de la fecha.

Ante la falta de quórum ordinario para dar inicio a la sesión, y constatándose la presencia física y efectiva de TRES (3) miembros de este Cuerpo en sus respectivas bancas, venimos por la presente a invocar y exigir la aplicación efectiva de lo establecido en el ARTÍCULO 10 del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante, el cual textualmente prescribe:

"El número necesario para sesionar es el de 4 miembros del concejo, pero una minoría que no podrá ser inferior a 3, reunidos en el recinto de deliberaciones queda facultada para compeler a los inasistentes y efectuar la sesión con el pedido expreso de la presidencia de que la misma se realice con los miembros presentes".

Y de acuerdo al ARTÍCULO 16 del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante, el cual textualmente prescribe:

"Los Vice-Presidentes, por su orden, reemplazan al Presidente en todas las atribuciones y facultades que se consignan en el presente Reglamento."

En virtud de la manda reglamentaria citada, habiéndose alcanzado el piso legal de la minoría facultada (3 concejales), solicitamos y exigimos a la Presidencia:

Proceder formalmente a compeler a los concejales inasistentes a fin de que concurran a cumplir con sus deberes públicos en este recinto.

Formular el pedido expreso por parte de la Presidencia para dar curso a la sesión y efectuar la misma con los miembros aquí presentes, garantizando así el funcionamiento institucional de este Poder del Estado Municipal.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
21 MAY 2026
Recepción Mesa de Entradas y Salidas
Hora: 14:20

Ing. MARTÍN LUCIANO CHAVEZ
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS



CYNTHIA S. KAMY
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Río Gallegos

JULIO C. ARABENA
Concejal
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

www.hcdrg.gov.ar

NOTA N° 117/BJ-UPLP/2026
BLOQUE JUSTICIALISTA- UNION POR LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE